



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el pedido de envío de agentes y móviles policiales de diferentes unidades regionales a la ciudad de Rosario, lo siguiente:

- a) cantidad de móviles y personal policial reasignado hacia el Departamento Rosario, detallando según unidades regionales provenientes;
- b) criterios de planificación operativa con los que se decidió esa redistribución;
- c) hasta cuándo se tiene planificado mantener dicha medida;
- d) manera en que se van a suplir los recursos en cada unidad regional de origen; y,
- e) medidas alternativas que se evaluaron de manera previa a decidir esta afectación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La seguridad en la ciudad de Rosario se encuentra en una situación de gravedad inusitada, habiéndose transitado el año 2022 con un número de homicidios récord.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El gobierno provincial no ha desarrollado políticas de seguridad certeras que dieran un combate a los delincuentes que siembran miedo día a día en toda la ciudad.

Las últimas semanas Rosario fue el epicentro de las noticias a nivel nacional e internacional, contando entre los hechos más resonantes el asesinato de un músico, el de un niño de 11 años y la balacera sobre un supermercado perteneciente al suegro de Lionel Messi.

El gobierno provincial ha pegado vueltas de timón cambiando los ministros de seguridad y los jefes de policía, pero sin desarrollar un plan. Por otro lado, el gobernador se ha dedicado a pelear por redes con el ministro de seguridad de la Nación, exteriorizando más una impostura que trabajando por la búsqueda de una solución.

La falta de plan o estrategia hizo que en la última semana se pidiera, desde el Ministerio de Seguridad de la Provincia, a diferentes Unidades Regionales el envío de agentes y móviles para reforzar las fuerzas de seguridad que actúan en Rosario.

Entendemos que esta medida lejos de ser una solución, complica la delicada situación de seguridad que viven otros departamentos de la Provincia. Lejos de buscar operativizar los recursos con los que cuenta la Unidad Regional II, se utiliza una política de frazada corta, quitando recursos a otras dependencias para destinarlos a Rosario.

No podemos pretender solucionar la situación de seguridad de Rosario dejando desprotegida el resto de la Provincia. Se debe buscar soluciones acordes a los problemas que tenemos, trabajando para maximizar los recursos con los que se cuentan.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares la sanción del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN